



TALLERES POR MUNICIPIO

CONVOCATORIA 2019

En el marco del proyecto “Un Salto al Interior” financiado por el programa Uruguay Integra de OPP y que ejecuta la Intendencia de Salto, la Dirección de Cultura de la Intendencia convoca a interesados a dictar talleres artístico-culturales en el año 2019, en los Municipios del Departamento:

- Constitución
- Belén
- Rincón de Valentín
- Colonia Lavalleja
- San Antonio
- Mataojo

Se seleccionará un (1) tallerista por Municipio.

Carga horaria: **10 horas semanales**

Duración del contrato: **5 meses**

Remuneración (impuestos incluidos): **\$ 10.000** (pesos uruguayos diez mil)

Plazo de presentación de propuestas: **8 de enero al 15 de marzo de 2019**

Período de ejecución: **Abril - Agosto 2019**

Requisitos

Se deberá presentar una propuesta con la siguiente información:

- en qué Municipio se llevaría a cabo el taller, considerando su ejecución en al menos dos localidades del mismo (especificar)
- fundamentación
- descripción de cómo se llevaría a cabo el taller
- detallar cómo sería la evaluación final.

Los postulantes deberán considerar que, para ser contratados, deben estar registrados como empresa ya sea como monotributista MIDES u otra forma que permita expedir la factura correspondiente dentro del rubro.

- Las propuestas se recibirán en cualquiera de los Municipios o en la oficina de Cultura de la Intendencia de Salto (Uruguay 202, planta baja).



Selección:

- El Tribunal de selección de propuestas estará integrado por un representante de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Salto, un integrante del Departamento de Descentralización, un integrante de Proyectos Especiales, Inversión y Desarrollo de la Intendencia de Salto, un integrante designado por el Municipio y un integrante del Programa Uruguay Integra de OPP que es el organismo financiador del Proyecto Un Salto al Interior.
- Se valorará residencia en el Municipio propuesto.